ACCESO A LA JUSTICIA SERVICIO Y CIUDADANIA



RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO 2017 - ENERO 2018



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PASTAZA



Consejo de la Judicatura

Dra. Tania Massón Fiallos

Director/a Provincial

Elaboración

Unidad Provincial de Planificación

Fuente de Información

Direcciones Nacionales / Direcciones Provinciales Puyo – Ecuador

Diciembre 2017 www.funcionjudicial.gob.ec



Contenido

In	troduc	ción	5
1.	La t	ransformación de la justicia	7
	1.1.	Introducción	7
	1.2.	Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia	7
	1.2.1	. Tasa de Resolución	7
	1.2.2	2. Tasa de Congestión	8
	1.2.3	3. Tasa de Pendencia	9
	1.2.4	L. Código Orgánico de General de Procesos - COGEP	10
	1.3.	Promover el óptimo acceso a la justicia	11
	1.3.1	Cobertura de jueces	11
	1.3.2	2. Cobertura de fiscales	12
	1.3.3	3. Cobertura de defensores públicos	12
	1.3.4	l. Oficinas de mediación	13
	1.3.5	5. Juezas y jueces de paz	13
	1.3.0	6. Parroquias intervenidas para promoción de justicia y cultura de paz	13
	1.4.	Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios	14
	1.4.1	Protocolo archivístico	14
	1.5.	Combatir la impunidad contribuyendo a mejorar la seguridad ciudadana	14
	1.5.1	. Audiencias fallidas en ámbito penal	14
	1.5.2	2. Caducidades de prisión preventiva	15
2.	Ges	tión Administrativa	18
	2.1.	Introducción	18
		Cumplimiento de las actividades contempladas en la Programación Anual de la a Pública – Plan Operativo Anual (PAPP/POA) alineadas a los objetivos estratégico	
		Función Judicial	
	2.3.	Articulación de políticas para la igualdad orientadas a grupos de atención prioritari 20	a
	2.4.	Mecanismos de Participación Ciudadana aplicados	20
	2.5.	Difusión y comunicación de la gestión institucional	21
	2.6.	Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	21



	2.7. N	Nivel de cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad durante la	
	Rendici	ión de Cuentas 2016.	22
3.	. Ejecu	ución presupuestaria	26
4.	. Concl	clusiones 2017	27



Introducción

En la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía, por medio del cual se informa sobre las acciones realizadas por cada institución. La ciudadanía, por su parte, conoce, evalúa y ejerce su derecho a participar en la gestión de lo público (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2014).

A partir de 2008 la rendición de cuentas es reconocida como un derecho de la ciudadanía y una obligación de las instituciones y entidades públicas, a fin de reafirmar la transparencia de la información y la participación que demanda la ciudadanía en el accionar de estas dependencias.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, es el ente responsable de establecer mecanismos e instrumentos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, así como determinar normas y directrices para su óptimo cumplimiento. Para tal fin, anualmente, estructura un cronograma de rendición de cuentas con los plazos para el desarrollo de este proceso.

En este contexto, a continuación se presenta el informe de rendición de cuentas de la gestión cumplida por esta Dirección Provincial, correspondiente al 2017.









1. La transformación de la justicia

1.1. Introducción

Con la finalidad de cumplir las disposiciones constitucionales, que establecen que el Ecuador es un Estado de derechos y de justicia, el Consejo de la Judicatura instituyó una serie de políticas públicas que han fortalecido la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia.

El sistema judicial ecuatoriano ha tenido en los últimos años grandes avances, en este contexto, uno de los hitos más relevantes corresponde a la institucionalización del Código Orgánico Integral Penal COIP (agosto de 2014) y la implementación del Código Orgánico General de Procesos - COGEP (mayo de 2016).

Es así que, la implementación del sistema oral en la administración de justicia ecuatoriana exige el compromiso de todos los actores inmersos en este proceso de cambio. La introducción de la oralidad en el ámbito no penal, trae consigo una serie de retos que deben ser asumidos por todos, a fin de mejorar aún más el sistema judicial ecuatoriano. Ahora se imparte justicia en las audiencias, es entonces que la inmediación y la interacción directa entre el juzgador y las partes cobran una vital importancia para la resolución de los conflictos que ingresan al sistema.

La institucionalización de esta normativa busca garantizar los derechos constitucionales y permite generar una descongestión de causas dentro del sistema judicial optimizando los tiempos procesales.

1.2. Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia

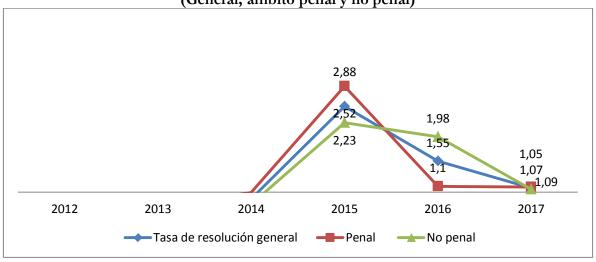
1.2.1. Tasa de Resolución

La Tasa de Resolución es la relación entre las causas resueltas y las causas ingresadas, en un mismo período.

La evolución de esta tasa es la siguiente:



Gráfico Nº 1 Tasa de resolución (General, ámbito penal y no penal)



Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza)

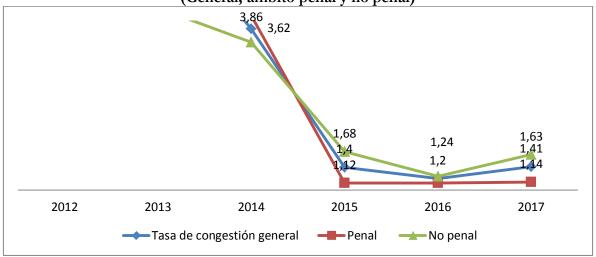
1.2.2. Tasa de Congestión

La Tasa de Congestión es la relación entre el número de causas ingresadas (entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año), más las causas en trámite acumuladas de años anteriores; y el número de causas resueltas durante el presente año.

La evolución de esta tasa es la siguiente:



Gráfico Nº 2 Tasa de congestión (General, ámbito penal y no penal)



Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza

1.2.3. Tasa de Pendencia

La Tasa de Pendencia es la relación entre las causas pendientes de resolución (en trámite) al final de un periodo determinado y el número de causas resueltas en el periodo evaluado.

Como se puede observar el comportamiento de la tasa de pendencia en el 2013 era del 3,23 la cual a disminuido gracias a la gestión jurisdiccional lo que permitido esta tasa decrezca considerablemente hasta alcanzar en el 2017 una tasa de 0.14 de causas pendientes de tramite con lo que se evidencia que se ha cumplido con la tasa óptima descrita en el Plan Nacional de Buen Vivir la misma que corresponde al 0.69.

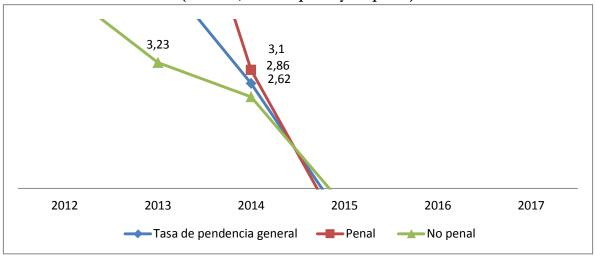


La evolución de esta tasa es la siguiente:

Gráfico Nº 3

Tasa de pendencia

(General, ámbito penal y no penal)



Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza

1.2.4. Código Orgánico de General de Procesos - COGEP

Con la plena vigencia del COGEP, a partir del 23 de mayo de 2016, se implementaron todos los aspectos que viabilizan la correcta aplicación de la normativa a nivel nacional.

A diciembre de 2017, existe una considerable disminución en los tiempos de tramitación de causas, respecto de los procesos que se sustancian con la normativa anterior; así también, se registra una mejor distribución de la carga procesal.

Es así que, a partir de la implementación del COGEP, los datos revelan que se resuelven más causas respecto a la carga procesal, lo que muestra la eficacia y eficiencia de la aplicación de las políticas y procesos implementados.



Tabla Nº 1 Resultado Judicial COGEP

Tipo de proceso	Estado	Número	Porcentaje
Procesos no	Archivo por no completar demanda	536	14%
calificados	Inadmisiones	131	3%
	En trámite	1286	33%
Procesos	Resueltas con sentencia	1673	43%
calificados	Archivos	271	7%
	Resueltas con Auto Interlocutorio	2	0%
Total	Total de procesos ingresados 3897 100%		

Fuente: Gerencia COGEP, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza

Como se observa en el gráfico anterior, al 31 de diciembre de 2017, ingresaron al sistema de administración de justicia 3897 procesos, de los cuales el 43 % (1673 causas) se resolvió con sentencia, y el 33 % se encuentra en trámite.

Hay que destacar que menos el 14% del total de demandas ingresadas al sistema, fue inadmitido por alguna de las razones previstas en el Código Orgánico General de Procesos.

1.3. Promover el óptimo acceso a la justicia

1.3.1. Cobertura de jueces

Una de las tareas fundamentales del Consejo de la Judicatura, ha sido garantizar la adecuada cobertura judicial para lo cual, se elaboró e implementó el Plan de Cobertura Judicial 2017 que determinó, de manera técnica, el número adecuado de jueces que se requieren en las diferentes dependencias judiciales a nivel nacional. El desafío para el Consejo de la Judicatura durante el 2017 no solamente fue mantener una tasa óptima de jueces por cada 100 mil habitantes, sino que esta se ajuste a las necesidades del sector justicia (vigencia del Código Orgánico General de Procesos) y que los operadores del sistema judicial presten sus servicios de acuerdo a la demanda de los ciudadanos; así como al nivel de productividad; y, los índices de conflictividad de estas poblaciones.



La Tasa de Jueces por cada 100 mil habitantes en el 2017 fue de:

Tabla N° 2
Tasa de juezas y jueces por cada 100 mil habitantes

Número de Jueces	Tasa de jueces por cada 100 mil habitantes
19	18,01

Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadísticas, diciembre 2017. Población 2017: 16´776´977 habitantes. Elaboración: Dirección Provincial de (Pastaza

Este resultado refleja que, por cada 100 mil habitantes, existen más de 19 jueces que garantizan la resolución de las causas en todas las dependencias judiciales de Pastaza.

1.3.2. Cobertura de fiscales

A diciembre de 2017, la Tasa de Fiscales por cada 100 mil habitantes fue de 8.53, correspondiente a 9 fiscales que trabajaron en la investigación de los delitos en la provincia.

Tabla Nº 3
Tasa de fiscales por cada 100 mil habitantes

Número de Fiscales	Tasa por cada 100 mil habitantes
9	8,53

Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadísticas, diciembre 2017. Población 2017: 16´776´977 habitantes. Elaboración: Dirección Provincial de (Pastaza)

1.3.3. Cobertura de defensores públicos

A diciembre de 2017, la provincia contó con 6 defensores públicos cuya labor fue la de patrocinar a las personas que, por diferentes razones, no pudieron acceder a un abogado.

Tabla Nº 4
Tasa de defensores por cada 100 mil habitantes

Número de Defensores Públicos	Tasa por cada 100 mil habitantes
6	5,69

Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadísticas, diciembre 2017. Población 2017: 16'776'977 habitantes. Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza



1.3.4. Oficinas de mediación

La inclusión de la mediación en los servicios de justicia se evidencia con una oficina en funcionamiento la misma que brinda el servicio a los cuatro cantones de la provincia:

Tabla Nº 5

Oficinas de mediación

Número de cantones por Provincia provincia que cuentan con oficina de mediación		Número de oficinas de mediación en la provincia
Pastaza	1	1

Fuente: Centro Nacional de Mediación de la Función Judicial, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial Pastaza

Actualmente, se cuenta con 1 mediadora, quien atienden los requerimiento de personas naturales, así como de los diversos colectivos sociales y de jueces y juezas, en el caso de derivaciones.

1.3.5. Juezas y jueces de paz

En el 2017 se eligieron 5 jueces de paz las cuales corresponden a 4 procesos de elecciones de jueces por culminación de periodo en las parroquias de Veracruz, Santa Clara, Fátima. Madre Tierra y 1 proceso de intervención nueva en Arajuno

Previo al inicio de su gestión, las juezas y jueces de paz realizan una pasantía de observación de audiencias de mediación, con la cual se complementa el conocimiento adquirido en las jornadas de capacitación; estas se realizan a través de un taller sobre competencias, técnicas de conciliación, manejo de conflictos y procedimientos para la atención de audiencias de conciliación.

Es importante recalcar que durante este proceso existe una participación destacada de los gobiernos locales sean estos cantonales o parroquiales.

1.3.6. Parroquias intervenidas para promoción de justicia y cultura de paz

En el período 2014 - 2017, se intervinieron 12 parroquias, de las cual 1 corresponde a una parroquia nueva en el período enero - diciembre de 2017.



Tabla Nº 6 Número de parroquias intervenidas para promoción de justicia y cultura de paz

Indicador	Resultado de 2014 a 2017	Resultado Enero a Diciembre 2017
Número de parroquias intervenidas para promoción de justicia y cultura de paz	12	1

Fuente: Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza)

1.4. Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios

1.4.1. Protocolo archivístico

En 2014, se inició el proceso de intervención archivística en las dependencias judiciales a nivel nacional, a partir de la publicación del nuevo "Modelo de gestión para las unidades judiciales de primer nivel", contenido en la Resolución 003-2014, emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

De esta forma, el Consejo de la Judicatura, conjuntamente con las 24 direcciones provinciales, hasta diciembre de 2016, lograron intervenir en 435 archivos judiciales de 437 existentes, y para enero de 2017, los dos archivos de las unidades judiciales pendientes fueron cubiertos. Es así que entre 2014 y 2017, en esta provincia se ha intervenido el archivo de 6 dependencias judiciales.

Así también, al 2017, el "Protocolo Genérico de Manejo Documental y Archivístico", se encuentra implementado en un 100%.

1.5. Combatir la impunidad contribuyendo a mejorar la seguridad ciudadana

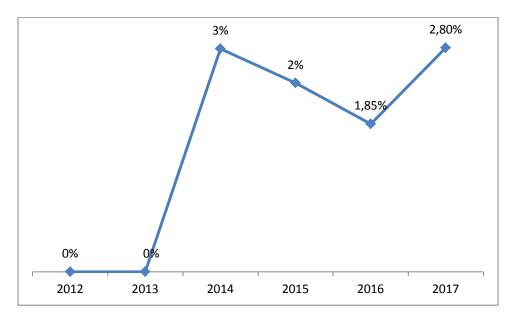
1.5.1. Audiencias fallidas en ámbito penal

Entre enero y diciembre de 2017 se convocaron 894 audiencias, de las cuales, únicamente, el 2.80 % se registró como fallidas.

El evolutivo de las audiencias fallidas es el siguiente:



Gráfico Nº 4 Porcentaje de Audiencias Fallidas 2012-2017



Fuente: Gerencia de Audiencias y Flagrancias, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza

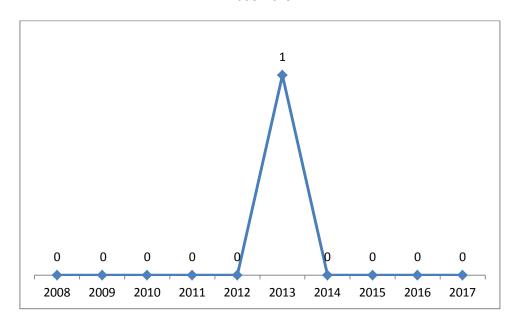
1.5.2. Caducidades de prisión preventiva

Las caducidades de prisión preventiva son monitoreadas permanentemente con el propósito de lograr una disminución de las mismas. Con este seguimiento se levantan alertas en cuanto a los tiempos empleados a fin de que las causas no queden sin tratarse.

De esta manera, entre el 2008 y diciembre de 2017, las caducidades de prisión preventiva se mantuvieron en 1 como se puede observar a continuación:



Gráfico Nº 5 Caducidad de prisión preventiva 2008-2017



Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística, diciembre de 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza







2. Gestión Administrativa

2.1. Introducción

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución CPCCS-872-0404-01-2018; resolvió: "Establecer los mecanismos de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; instituciones de educación superior, la Procuraduría General del Estado, la Corte Constitucional y otras instituciones creadas por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal y que manejan fondos públicos".

En este marco, conforme a las herramientas socializadas por dicha entidad, a continuación se detalla la información solicitada de manera anual por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, en cumplimiento con el proceso de Rendición de Cuentas.

2.2. Cumplimiento de las actividades contempladas en la Programación Anual de la Política Pública – Plan Operativo Anual (PAPP/POA) alineadas a los objetivos estratégicos de la Función Judicial.

La Programación Anual de la Política Pública/POA 2017 refleja las acciones que las dependencias nacionales y provinciales realizan para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la Función Judicial. En este sentido, se detallan a continuación los logros alcanzados por ésta provincia en relación a cada objetivo:

Tabla No. 7 Cumplimiento de Actividades PAPP/POA 2017

Objetivo Estratégico	Principales resultados
Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia	La Dirección Provincial en coordinación con la Escuela de la Función Judicial y FENAJE ha organizado 1 curso en materia COGEP dirigido abogados en libre ejercicio. Durante el año 2017 con la finalidad de fortalecer los conocimientos de los abogados en libre ejercicio se han realizado 41 conversatorios COGEP en la cual participaron 390 abogados en libre ejercicio.
Asegurar la transparencia y la calidad en la	En el año 2017 se desarrollaron 12 mesas de justicia en la



prestación de los servicios de justicia	que participaron instituciones del Sistema de Justicia, alcanzando 50 compromisos interinstitucionales.
	En el periodo 2017 se han posesionado a 5 jueces de paz
	de un total de 12 parroquia intervenidas
	Se han constituido 9 semilleros comunitarios en
	parroquia rurales de la provincia
	En el año 2017 la Dirección Provincial de Pastaza ha
	participado en 9 ferias ciudadanas en las cuales se
	promocionó los servicios que presta el Consejo de la
	judicatura.
	Se ha ejecutado un plan de capacitación en 9
Promover el óptimo acceso a la justicia	comunidades indígenas de la Provincia, con la
	participación de alrededor de 500 personas, en la cual se
	abordó temas relacionados con violencia intrafamiliar,
	drogas, y Mediación.
	En el año 2017 la Unidad de Mediación alcanzó 298
	acuerdos conciliatorios de 303 audiencias instaladas
	Se han ejecutado charlas en 13 instituciones públicas y
	Centros Educativas en los cuales se abordó temas
	relacionados con violencia y los servicio que la Judicatura
	Se implementó el servicio de notificación electrónica y
npulsar la mejora permanente y	casilleros judiciales, lo que facilita el trámite judicial.
	Fortalecer los conocimientos en los sistemas para los
modernización de los servicios	peritos judiciales, impartiendo una capacitación sobre el
modernización de 103 servicios	manejo del sistema pericial al Colegio de Arquitectos.
	Durante el año 2017 se ha realizado la calificación y
	acreditación de 39 peritos en esta Dirección Provincial.
	Con la finalidad de brindar una atención integral al
	usuario esta Dirección Provincial acredito a 1 perito en
nstitucionalizar la meritocracia en el stema judicial	lenguas ancestrales de las diferentes etnias existentes en la
	zona
	En el año 2017 se desarrolló el Noveno Ciclo de
	Prácticas Pre- profesionales en la cual participaron 18
	egresados en la carrera de derecho
Combatir la impunidad contribuyendo a	Durante el año 2017 se han desarrolla 552 flagrancias las
mejorar la seguridad ciudadana	cuales se han cumplido dentro de los plazos legales
	establecidos.

Fuente y elaboración: Dirección Provincial de Pastaza



2.3. Articulación de políticas para la igualdad orientadas a grupos de atención prioritaria

- ✓ La Dirección Provincial de Pastaza, ha dado cumplimiento con lo establecido en el Art. 47 de la Constitución de la República del Ecuador1 en virtud que hasta la presente cuenta en su nómina de personal con 105 funcionarios de los cuales 5 funcionarios con discapacidad lo que corresponde al 4.95% % de la nómina global.
- ✓ En cumplimiento al Objetivo 1 del PNBV que establece el porcentaje de ocupados en el sector público afro ecuatorianos, indígenas y montubios dentro de la nómina contamos con 6 funcionarios que pertenecen al grupo indígena, 6 montubios, 1 afro ecuatoriano y 1 del grupo GLTBI lo que representa el 13.33% de la nómina total.

2.4. Mecanismos de Participación Ciudadana aplicados

Siendo la participación ciudadana un derecho de las y los ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano, la Dirección Provincial realizó las siguientes acciones:

- Con el fin de dar a conocer a los jóvenes los servicios que presta el Consejo de la Judicatura de Pastaza se realizó el programa de nominado "TOUR DE LA JUSTICIA" en donde los estudiantes de segundo y tercer año de bachillerato visitan las instalaciones Judiciales, conversan con los jueces participan de audiencias públicas y visitan todas las unidades y dependencias para que puedan evidenciar la labor judicial y a transparente con la que se lleva los procesos, esta actividad contó con la participación de alrededor de 135 estudiantes de 5 diferentes instituciones educativas.
- Se elaboró un plan de capacitación con la cual se intervino a 22 instituciones públicas y Educativas en las cuales se abordó temas de Violencia intrafamiliar y drogas.

_

¹ Constitución de la República del Ecuador 2008, sección VI Personas con discapacidad.



2.5. Difusión y comunicación de la gestión institucional

La Dirección Provincial difunde y comunica de manera integral y estratégica su gestión, afianzando los vínculos con la ciudadanía. Las principales acciones realizadas en el 2017 fueron:

- √ 76 Informes y reportes de monitoreo de la información generada por los medios de comunicación.
- ✓ Código Orgánico General de Procesos (COGEP): Se realizaron 42 conversatorios que incluyen seminarios y talleres con medios de comunicación para dar a conocer la normativa, así mismo se coordinaron 36 agendas de medios para entrevistas y ruedas de prensa y se realizaron 18 comunicados y 3 cuñas que fueron transmitidos por medios de comunicación. Adicionalmente se activaron 2 puntos de información para la ciudadanía y se imprimieron 160 ejemplares COGEP, 160 mil agendas y mil historietas del COGEP que fueron distribuidas a nivel provincial.
- ✓ Servicio Único de Pensiones Alimenticias (SUPA): Se fortaleció el punto de información en el Edificio Judicial de Puyo y el Equipo Técnico de la Unidad Judicial especializada en violencia contra la Mujer y miembros del núcleo familiar difundieron los contenidos del SUPA en las ferias ciudadanas y reuniones con organizaciones y establecimientos educativos, donde también se entregaron materiales impresos de la Dirección Nacional de Comunicación.
- ✓ Mediación: Se organizaron 2 ferias temáticas, 12 conversatorios que incluyen puntos de información a nivel provincial donde se socializaron los servicios.
- ✓ Justicia de Paz: Se organizaron la vista a las comunidades, socialización de los servicios y la capacitación para la elección y 5 jueces de paz las cuales corresponden a 4 procesos de reelecciones en las parroquias de Veracruz, Santa Clara, Fátima. Madre Tierra y 1 proceso de intervención nueva en Arajuno. Así como se realizaron semilleros de convivencia en las en 9 parroquias rurales. que cuentan con jueces de paz y 25 promotores de Justicia de Paz en las diferentes parroquias.
- ✓ Día de la eliminación de la violencia contra la mujer: Se organizó 1 evento institucional,
 2 ferias temáticas, 10 conversatorios de socialización de servicios y concienciación de



la necesidad de erradicar la violencia. Además se realizaron 2 ruedas de prensa y 16 entrevistas y sus respectivas agendas de medios.

2.6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

La Dirección Provincial tiene dentro de sus competencias la ejecución del Plan Anual de Compras (PAC). En 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla Nº 8 Procesos de Contratación Pública

Tipo de Proceso	Procesos adjudicados	Porcentaje de cumplimiento
Ínfima Cuantía	43	
Catalogo Electrónico	16	
Subasta Inversa	2	100%
Régimen Especial	1	10070
Procedimiento Especial	2	
TOTAL PROCESOS PAC	64	

Fuente y elaboración: Dirección Provincial de Pastaza

2.7. Nivel de cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad durante la Rendición de Cuentas 2016

A continuación se detalla el cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad durante la Rendición de Cuentas 2016:



Tabla Nº 9 Resultados de los aportes ciudadanos 2016

Descripción de aportes ciudadanos	de los aportes ciudadanos 2016
reportados en la matriz de Rendición de Cuentas del período anterior como compromiso institucional	Resultados 2017
 Celeridad en despachos de 	Con la finalidad de cumplir con los requerimientos
resoluciones en la Unidad	ciudadanos en lo referente a la celeridad en despacho de
Judicial Civil de Pastaza	resoluciones en la Unidad Civil de conformidad con el Plan
	de cobertura 2017, se realizó un traslado administrativo de
	una juez de la unidad Judicial de Familia, Niñez y
	Adolescencia a la Unidad Judicial Civil, contando desde el
	mes Abril del 2017 con tres jueces en esa unidad, se realizó
	la reasignación de causas para equiparar la carga laboral
	entre los tres jueces, implementando con ello el talento
	humano necesario para tutelar efectivamente el acceso a la
	justicia de los ciudadanos, la meta de esta Dirección
	Provincial es que el porcentaje del trámite CPC sea 0% en
	el primer I Trimestre del 2018.
Revisión técnica de la página	La Unidad Provincial de TIC´s realiza revisiones
web institucional	permanentes a fin de garantizar un óptimo
	funcionamiento.
Socializar al público las	Se ha realizado varias intervenciones en los medios de
actividades que desarrollan los	comunicación de la localidad informando la tarea de los
Jueces de Paz	jueces de paz, además de la intervención en las parroquias
	con los semilleros de convivencia.
	Durante el año 2017 los jueces de Paz han conocido 162
	casos de los cuales se han realizado 74 actas; 58 se han
	archivado y 30 casos de han direccionado.



Descripción de aportes ciudadanos reportados en la matriz de Rendición de Cuentas del período anterior como compromiso institucional	Resultados 2017	
 Difusión de los sistemas 	En el Evento de rendición de cuentas 2016 la ciudadanía ha	
informáticos en lo referente a	solicitado que se realice una amplia difusión interna y	
notificaciones electrónicas	externa sobre notificaciones electrónicas actividad que se	
	ha desarrollado permanentemente con el fin de poner en	
	conocimiento de los usuarios del sistema de justicia este	
	servicio	

Fuente y elaboración: Dirección Provincial de (colocar el nombre de la provincia)







3. Ejecución presupuestaria

El presupuesto codificado de esta Dirección Provincial, al 31 de diciembre de 2017, fue de USD 3257720,28. De este monto USD 3257720,28 (100%) corresponden a gasto corriente (gasto permanente) y USD 0.00 a inversión (gasto no permanente), incluido fuente 998.



Fuente: e-SIGEF, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza Se consideran las fuentes 001 y 998

Al 31 de diciembre de 2017, la Dirección Provincial tuvo una ejecución del 100 % del presupuesto total codificado. El detalle es el siguiente:

Tabla Nº 10
Ejecución del presupuesto 2017

Tipo de gasto	Codificado USD	Devengado USD	Porcentaje de ejecución (%)
Corriente	3.257.720,28	3.257.720,28	100%
Inversión	0.00	0.00	0%
Total	3.257.720,28	3.257.720,28	100%

Fuente: e-SIGEF, diciembre 2017

Elaboración: Dirección Provincial de Pastaza)

Se consideran las fuentes 001 y 998



4. Conclusiones 2017

- ✓ La correcta gestión administrativa ha permitido que la Dirección Provincial Pastaza ejecute el 100% del presupuesto asignado.
- ✓ Durante el año 2017 esta Dirección Provincial ha tenido 0 procesos disciplinarios por actos de corrupción laboral por parte servidores judiciales.
- ✓ Durante el año 2017 se realizó actividades que permitieron fortalecer la vinculación con la ciudadanía y la coordinación interinstitucional con las instituciones que forman parte del sistema de Justicia Provincial alcanzando importantes acuerdos interinstitucionales.
- ✓ Con la finalidad de garantizar el acceso a la Justicia la Dirección Provincial ha mantenido un plan de capacitación enfocado a diversas instituciones públicas, establecimientos educativos, comunidades indígenas y Universidades eventos en los cuales se ha socializado los servicios que presta la Institución.
- ✓ La restructuración conforme al Plan Cobertura establecido en el año 2017 ha permitido el incremento de 1 Juez en la Unidad Judicial Civil de Pastaza lo que ha permitido equiparar la carga procesal de esta Unidad.
- ✓ Durante el año 2017 se ha fortalecido ¿el servicio de Justicia de Paz interviniendo 12 parroquias rurales teniendo como resultado 5 jueces de paz posesionados.